

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9661**      *OMAR EL MENOUE*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que el procedimiento de Ejecución número 2055/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Gabinete Jurídico CC.OO. contra la ejecutada Omar El Menouer sobre despido, se ha dictado auto de fecha 31/03/10 por el que se declara a la ejecutada Omar El Menouer, en situación de insolvencia parcial, por importe de 575,32 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 15 de abril de 2010.- Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A100026089-1